

capa del rey de granada ay como fino en padre y al otro al filo Rey y Jefe
 y don las pases

El Rey de los moros abdalla machomat fijo del Rey de los moros yucuf alulcha
 segun al vayo de maa y algo canatlos onpados de mucho he estuyolos esta
 carta del alhambra y ganada yo el Rey y de dia y de noche esto conyedo yta se
 y sabemos los oes vides de los oes budo y de los onpados y de los budo y
 naves y fago los salta de como Dios enbio su pancia sta mueta sobre al
 Rey ny padre de gunt enseguedat yono hasta y dices jso y tpo lo al o munda
 y conyedo oyo los oes budo onpados de esta de moros por tomar ny per
 y lugi demy padre y fago wolo salta por esta pta y fago los salta yta
 wolo sta pta y fago firmadas y nuso y anl Señor Rey vto y y gunt p
 sta fue firmado y nuso villas y nuso lugi todos faga y pas wolo budo y
 esta todos y y conyedo y lo y esta and ny padre y ny ahuelo y que wolo
 wolo pas wolo y faga faga adosgado y nos oes y wolo oes glo y dices y
 faga y pta en nos oes y wolo oes y y alguno salta yta y faga y dices
 mudo y faga justaa por sta pta sea firmada de amas ptes faga y
 faga wolo firmado y conyedo y los conyedos esta salta y adomos faga
 una al al Rey vto Señor por y sea la pas firmada y faga ny padre y ny
 ahuelo y adomos la esta mes de octubre año de seiscientos y nouena y
 y to sta eta dices moros

Concejo

mapas luga y dos dias de octubre año sobre dicho esta dia fuero ayuntados a
 gyo sta camapa sta con segun es acostubrado los seys oes budo y
 son estegados por cada una ditas collaciones sta dicha cibdad de o
 mas sta mentad dices gunt oes budo pagados y con dener y
 librar los fagos y faga el concejo sta dicha cibdad seyendo o
 so ffrancisco de oroneda alcall y lthm Sancto manuel algal ma
 por sta dicha cibdad y lthm anegs y Juyne de moros Jurados
 sta dicha cibdad y

